

RESEÑAS

FELIPE CASTRO GUTIÉRREZ (coord.), *Los indios y las ciudades de Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 415 pp. ISBN 97860-7021-5841

De entrada, notemos la sutileza del título —que engaña incluso a algunos colaboradores del libro, que escriben mecánicamente en sus apuntes, “los indios *en* las ciudades [...]”. Efectivamente, desde el frontispicio se insiste no en una interpenetración, sino en una compleja relación, a veces simple yuxtaposición, entre el indio y la ciudad colonial. Desde el principio existió un hábitat discriminado: la república de españoles en las ciudades con su traza a cordel, los indios en los barrios y pueblos cercanos con un urbanismo apenas esbozado, desordenado en apariencia. En realidad, Felipe Castro se pregunta si bajo este esquema no hay otra forma de orden, por lo menos institucional y religioso. ¿Acaso este desarreglo no representa una manifestación de resistencia y de rechazo a las reglas hispanas impuestas? Con el tiempo, con el mestizaje y la ladinización, con la infiltración de unos y otros en los diferentes espacios, se fueron atenuando las segregaciones. Pero siempre permanecieron: en su capítulo, María Teresa

Álvarez Icaza nos recuerda que cuando todo el edificio parecía derrumbarse, hacia 1777, las ex parroquias españolas del centro de México registraban 81.3% de habitantes españoles y castas, mientras que 18.7% correspondía a indios.

Pero no nos internemos demasiado rápido en la obra. Hay que recordar, primero, algunos de sus elementos centrales. Este libro representa un gran reto, al no contar con muchos antecedentes en la historiografía, más allá de algunos “grandes ancestros” como Charles Gibson. Quiere dar figura y vida a un personaje con una marcada presencia en la ciudad y su entorno, aunque ciertamente invisible, relegado en el nivel más bajo e, incluso, expulsado periódicamente (como después de los hechos de 1692), pero que vuelve siempre, como fiel habitante de algún cuarto o corral de indios, como trabajador más o menos forzado. Para reconstruir este personaje y su vivencia urbana, ha sido necesaria una búsqueda minuciosa, un gran espíritu inventivo que se manifiesta a través de los 17 capítulos de este libro, a los que se agrega en sus inicios la introducción de Felipe Castro.

Éstos recurren a una gran diversidad de fuentes, algunas en náhuatl –no las más numerosas–, como el trabajo de Lidia Gómez García sobre los libros de fiscalía de la capilla de indios de la iglesia de San José de Puebla, entre 1638 y 1677. Aquí, se rescata la figura esencial del fiscal indio –los más antiguos nombramientos se remontan a 1543–, entre oficial civil y religioso y, por lo tanto, que gozaba de cierta autonomía.

Varios textos utilizaron fuentes judiciales, a veces de forma novedosa, a nivel de microhistoria, como el de Teresa Lozano Armendares, quien reconstruye unidades domésticas en la ciudad de México (siglo XVIII) apoyándose exclusivamente en esa documentación. En total, son 665 los registros mencionados, con 82 comunidades indígenas y, de éstas, 52 están integradas por sólo 2 personas –pobres, por supuesto–: 96% pertenece al nivel socioeconómico más bajo. La documentación de la justicia es fas-

cinante, con un poder extraordinario de penetración en la vivencia cotidiana. Así lo demuestra Margarita Ochoa con su estudio sobre matrimonio, género y autoridad en México (siglos XVIII y XIX): nos describe situaciones donde impera el amancebamiento, el maltrato, el incesto. Todo lo contrario de la situación patriarcal y serena que, en ocasiones, se da por sentado que caracterizaba a la sociedad de entonces. Es cierto que hacia ese lado oscuro apuntan muchos testimonios, pero el utilizar sólo las fuentes de esa naturaleza llega a cargar un poco la tinta. Sin duda, ese material atrae, y se trata de desviarlo de su cauce original: es así como Mark Lentz aprovecha un voluminoso expediente de finales del siglo XVIII sobre el asesinato del primer intendente de Mérida, para acercarse al universo de los criados mayas y de uno que otro cacique en ese entorno.

Otras fuentes son totalmente novedosas, como “los recibos de pago” —una especie de pasaportes que la hacienda tributaria de México extendía a los indios—, abordados en el libro por Luis Fernando Granados. De acuerdo con el autor, estos documentos revelan “una condición social”, más allá de una identidad. Ciertamente, pero cabe preguntarse, ¿en qué medida una se encajona en la otra? Además, se trataba de una forma de controlar a la población tan variopinta y móvil de esta ciudad por parte de la administración colonial.

Precisamente en este punto, alguna pintura de castas nos hubiera alegrado la vista, introduciendo algo más de variedad documental. No se emplean fuentes iconográficas directas o sistematizadas de gran relevancia para el tema (códices como el de *Tlatelolco*, el *Osuna*, algún biombo con desposorio indígena). Es cierto que buena parte de ese material es conocido, pero es una lástima que no se hubiera podido integrar al proyecto algún etnohistoriador afín a dichos aspectos, o algún historiador del arte con sensibilidad social. Dicho esto, la dimensión espacial está muy presente y se debe agradecer la integración de mapas,

algunos antiguos y sobre todo actuales, como en el caso de Puebla (Rosalva Loreto) a partir del padrón de 1777. Ella entrelaza con habilidad los rasgos políticos, culturales y de geografía física, a la vez que nos propone una segmentación en tres zonas de los barrios, de acuerdo a sus historias de poblamiento. Marcela Dávalos reconstruye algo similar para el sureste de la capital, aunque menos sistematizado, más cerca de la vivencia en el barrio, donde el agua salitrosa es favorable para el trabajo de curtidores, donde la forma de vivir cambiaba conforme a los barrios (de curtidores, de pescadores).

Si el espacio geográfico es relativamente extenso, desde Aguascalientes y Valladolid-Morelia al norte hasta Mérida, pasando por Puebla, la ciudad de México se lleva la parte del león con sus 50 barrios, abordados en una decena de capítulos. Hasta el de Gerardo Lara, que se refiere a la religiosidad indígena en Nueva España (siglo XVIII), se centra en la capital virreinal, y acuña la frase de que los indios de las ciudades “eran buenos católicos y malos cristianos”. Sin duda, como muchos de sus contemporáneos de cada lado del Atlántico, sus desviaciones ya no merecían el título de idolatrías, sino de supersticiones, de miedos. Entre los textos no citados aún sobre México, está el de Rebeca López Mora, que pone en evidencia la interpenetración entre “los dos mundos”, hacia la segunda mitad del siglo XVI; es decir, el cambio que supuso para los indios la institucionalización hispánica, la necesidad de encontrar nuevas legitimaciones, en particular en materia de apropiación de la tierra. Pero la capital también constituía un atractivo laboral, una oportunidad de diluirse en una amplia población; en este sentido, le corresponde a Tomás Jalpa seguir los destinos de los “indios migrantes y extravagantes” en ese ámbito: hasta se desplazaban danzantes chalcas en algunas circunstancias festivas.

El enfoque cronológico es de larga duración, incluso dentro de algunos capítulos, como en el caso de Valladolid que estudia

Carlos Paredes entre 1541 y 1809. Se establece rápidamente una convivencia frágil entre la ciudad (y su cabildo español y el juez repartidor de indios trabajadores) y los barrios indios (11 en el siglo XVII, 20 en el XVIII). Es únicamente en 1601 cuando se autorizan los gobernadores indígenas para los barrios (1600 en el caso de Puebla): sin duda, se trata de un signo de desconfianza. Pero también algunos capítulos se limitan a un solo día, como en el caso del motín de México de 15 de enero de 1624, en el cual participaron indios junto con toda la “turbamulta” (Gibrán Bautista y Lugo), todos ligados por su pertenencia a la plebe urbana y por ir contra la acción autoritaria del virrey Gelves.

Es evidente: sólo ha sido posible acercarse a la diversidad, la complejidad de los tiempos, espacios e individuos a través de una multiplicación de puntos de observación. Esta complejidad es impositiva al estar todo entrelazado, como si se tratara de una tela tupida, apretada. Nada es verdaderamente disociable. Esto puede explicar la decisión del coordinador, que aunque enfrentándose a una veintena de textos, no ha querido separarlos por barreras que hubieran sido artificiales. Se percibe un progresivo caminar cronológico, finalmente el más cómodo y neutro de todos. Es así que el libro se cierra con el capítulo de Sergio Miranda sobre la lucha de los indios-ciudadanos de La Piedad (pueblo de Tacubaya) contra el convento del mismo lugar por las tierras, entre 1823 y 1825. Tiene su interés señalar que finalmente los indios y su ayuntamiento fueron derrotados por la dialéctica frailuna.

Es significativo que si Felipe Castro abre el libro con una introducción donde plantea magistralmente los principales problemas que se desarrollan a lo largo del tiempo, no lo acompaña de un posfacio, sino de otro capítulo que se funde en los demás, aunque con una amplia perspectiva de síntesis sobre el devenir de los barrios de indios, insistiendo sobre su expansión, en particular hacia el norte; su institucionalización, las relaciones cabeceras-sujetos, y por supuesto, el régimen de la tierra.

Y aquí se nota no sólo la complejidad de las circunstancias, sino la flexibilidad de la coordinación: si el tema de la tierra es central para muchos de los autores, de un texto a otro cambian las conclusiones. Para Felipe Castro, en términos generales, “también parecería que la aseveración común de que los macehualtes solamente tenían el usufructo de tierras comunitarias no es del todo verdadera”, es decir, que muy pronto hubo un verdadero mercado de tierras, a partir de las ventas individuales de los indios (p. 121). Mark Lentz, al analizar las ventas por parte de la nobleza maya, llega a conclusiones bastante cercanas. Sin embargo, al trabajar sobre la documentación de los letrados de la ciudad de México, Marcela Dávalos nos transmite conclusiones totalmente opuestas al referirse a los barrios indígenas: “a finales del siglo XVIII apenas se gestaba la idea de propiedad privada” (pp. 239 y 242). Jesús Gómez Serrano, a partir del caso del pueblo de San Marcos (cercano a Aguascalientes) podría ponerlos a todos de acuerdo: en 1626 el pueblo obtiene de la Audiencia de Guadalajara tierras y aguas. Por supuesto, tiene que luchar para poder conservarlas: en 1714 enfrenta un gran conflicto por el agua con el convento de la Merced. Finalmente, parece que conserva su identidad y sus tierras hasta la independencia, pero entonces los nuevos ciudadanos venden casas, solares y huertas.

Si de identidad se trata, ésta no se encuentra únicamente en las tierras. El corazón del barrio o del pueblo es la iglesia o la capilla, con su atrio, frente a la plaza. Suprimir el edificio —como ocurre con algunas capillas de las comunidades alrededor de la capital hacia 1770—, en el momento de la última secularización de las doctrinas, es acabar con los santos patronos, sus fiestas, la comunidad en sí, tal como lo recuerda María Teresa Álvarez.

Y entonces, el pueblo se convierte en suburbio, empieza la traslación hacia la vorágine de la gran urbe, con una población mezclada, sin referencias, y que describe en 1822 Joel Poinsett: “he descrito los palacios de los ricos; pero no donde vive la pobre-

za [...]. Se encuentra bajo los pórticos de las iglesias, en miserables jacalones en los suburbios, o bajo el dosel del cielo. Hay cuando menos veinte mil habitantes en esta capital [y muchos] que carecen de domicilio fijo y de modo visible de ganarse la vida” (p. 409). La transición de Nueva España al México independiente, que empezó por lo menos desde finales del siglo xvii, está en vías de terminarse y, supuestamente, ya no hay indios.

Thomas Calvo

El Colegio de Michoacán

MARCELLO CARMAGNANI, *Le isole del lusso. Prodotti esotici, nuovi consumi e cultura economica europea, 1650-1800*, Turín, UTET, 2010, xiii-284 pp. ISBN 978-88-02-08036-9

No es frecuente encontrar en los estudios de historia económica un logrado entrecruce entre la dimensión propiamente cultural (la filosofía moral y la ciencia económica) y la dimensión específicamente económica (proceso productivo, proceso de distribución y consumo). En este libro, cuyo autor es un estudioso que se ha interesado sobre todo en la historia económica, este entrecruce parece haberse logrado. Esto es posible porque el argumento central de la narrativa de Carmagnani es el “consumo” —o mejor dicho, los nuevos consumos que se afianzan en la edad moderna—, y este consumo es a la vez expresión de la materialidad (categoría-límite del proceso total de producción) y de inmaterialidad (significado-valencia cultural y social). La conjunción entre las dos dimensiones es la consecuencia del ingreso en Europa, a partir de la segunda mitad del siglo xvii, de algunos productos de procedencia extraeuropea, porque su presencia impondrá en el continente europeo una reflexión económica, y también ética, de excepcional importancia.